

ACTA N° 6
CONSEJO ORDINARIO DE FACULTAD
Fecha 07 de mayo de 2014



Presidida por el Sr. Decano el Dr. Gustavo Zúñiga Navarro, se da inicio a la sesión de Consejo de Facultad a las 15:30 hrs., con la presencia de:

Vicedecana de Docencia y Extensión	: Dra. Leonora Mendoza E.
Vicedecano de Investigación y Postgrado	: Dr. Jaime Eugén L.
Directora del Dpto. de Ciencias del Ambiente	: Dra. María Soledad Ureta. Z.
Directora del Dpto. de Química de los Materiales	: Dr. Sergio Moya D.(S)
Director del Dpto. de Biología	: Dr. Bernardo Morales(S)
Consejera del Dpto. de Ciencias del Ambiente	: Dra. María Angélica Rubio C.
Consejera del Dpto. de Química de los Materiales	: Dra. María Jesús Aguirre Q.
Representante Funcionarios	: Sra. Claudia Hidalgo Hormazabal
Secretaria Académica	: Dra. Carmen Pizarro A.

Presentación de excusas: Se excusa de asistir al Consejero del Dpto. de Biología, Dr. Luis Constandil C. La Directora del Dpto. de Química de los Materiales se encuentra con licencia médica.

Previo a considerar los puntos propuestos en Tabla se presenta a la Sra. Claudia Hidalgo, representante de los Funcionarios, como nueva integrante del Consejo de Facultad. También se presenta a la Dra. Carmen Pizarro, quien asume el cargo de Secretaria Académica en reemplazo de la Mag. Betsy Saavedra.

TABLA:

1. Aprobación de acta anterior.
2. Cuenta Sr. Decano, Dr. Gustavo Zúñiga.
3. Estado actual de Evaluación de Desempeño por Departamento
4. Contratación Profesora Ingrid Ponce Hormazabal
5. Varios.

Punto N° 1 de la tabla - Aprobación de acta anterior.

Queda pendiente la aprobación del Acta del Consejo de Facultad de la última sesión, correspondiente a la sesión ordinaria N°5, de fecha 23 de abril de 2014, y el Acta correspondiente a la sesión extraordinaria, de fecha 16 de abril de 2014, debido que no fueron revisadas previamente por el Consejo de Facultad, situación derivada del cese de funciones de quién hasta esa fecha era la Secretaria Académica de la Facultad, Mag. Betsy Saavedra.

Punto N° 2 de la tabla - Cuenta Sr. Decano, Dr. Gustavo Zúñiga.

- El Sr. Decano informa que el miércoles 14 de mayo se realizará ceremonia de entrega del grado de Doctor Honoris Causa al Presidente de la República del Ecuador, Sr. Rafael Correa Delgado. La hora del evento por confirmar. El Decano explica que la entrega de esta distinción de parte del Sr. Rector está motivada por el interés que ha demostrado el actual Presidente de Ecuador en temas académicos.
- En relación al proceso de acreditación de la Universidad, la Comisión Nacional de Acreditación (CNA) presentó una propuesta de pares evaluadores. La Universidad puede objetar sin expresión de causa a los miembros propuestos en esta Comisión. La fecha para la visita de la Comisión de pares evaluadores estaría entre la tercera o cuarta semana de junio.
- El Sr. Decano informa que se realizará una nueva auditoría a la Facultad para su certificación. La información será enviada a los Directores de Departamentos.
- En relación a la carta enviada vía correo electrónico por la ex secretaria académica, Mag. Betsy Saavedra, con motivo de su desvinculación de función, el Sr. Decano informa que tuvo conocimiento de dicha carta a través de internet el mismo día que fue enviada. El Sr. Decano informa además que la Mag. Saavedra llegó a la Facultad a ocupar el cargo dejado por Teresa Cáceres, y a su vez le solicitó que ocupara el cargo de Secretaria Académica, motivado por el interés en profesionalizar la gestión administrativa de la Facultad. Sin embargo, debido que para asumir dicho cargo se requiere tener contrato de planta, la Dirección Jurídica objetó el nombramiento de la Mag. Saavedra debido a que la función requiere el cargo en propiedad dado que el Secretario de Facultad actúa como Ministro de Fe y debe firmar documentos que van a toma de razón. El Sr. Decano agrega que a pesar de haber realizado varias gestiones no fue posible avanzar en la resolución de este problema. El Sr. Decano manifiesta que fue informado por Rectoría que se buscará el mecanismo para cancelar a la Mag. Saavedra la asignación correspondiente a la función de Secretaria Académica por el período en que ella se desempeñó en el cargo.
- El Dr. Moya manifiesta su interés en que se continúen las gestiones para que el cargo de Secretaría Académica se profesionalice. Por su parte la Dra. Ureta sugiere que quien ejerza el cargo actúe como ministro de fe y se incorpore la función de gerente de la Facultad para que realice las funciones de vinculación con el medio.
- El Sr. Decano informa que la Vicerrectoría Académica a establecido suspensión de actividades docentes de 9:40 a 15:30 horas el día jueves 08 de mayo en respuesta a la petición de la Federación de Estudiantes. Se solicita no realizar evaluaciones el día jueves 08 de mayo a partir del horario de la suspensión ni durante el día viernes 09 de mayo.
- El Sr. Decano informa que ya se instaló sistema de gas en el Laboratorio Elsa Abuin y que el profesor Hernán Soto realizará un chequeo. Se instalarán dos balanzas analíticas, posterior a la construcción de un mesón con sistema de reducción de vibraciones, se comprarán mecheros de gas licuado y material de vidrio. Se autorizó la compra de dos espectrofotómetros, uno de ellos será para el Laboratorio Elsa Abuin. Además Decanato ha asumido la compra de lámparas y gases que serán usados en el laboratorio de docencia de Analítica, en el Laboratorio de IR y en investigación.

- La Dra. Ureta sugiere el mesón que quedó del taller de soplado de vidrio para las balanzas analíticas. Se verá si dicho mesón está disponible. Por otra parte, la Dra. Leonora Mendoza informa que de los excedentes derivados del Plan de Regularización se han comprado tres equipos datos que serán instalados en las salas de Postgrado, de Didáctica y Louis Pasteur. Se hace un llamado a construir jaulas o mantener con chapas dichos equipos y llevar un control riguroso del uso de las salas para evitar robo de los equipos.
- La Dra. Mendoza informa que se instalará un equipo de datos más un telón en el Laboratorio Elsa Abuín.
- Respecto a los trabajos de pintura y mantenimiento del edificio central de la Facultad, se realizará licitación de los trabajos de pintura para dar cumplimiento a las exigencias de la Contraloría General de la República. Respecto a la instalación de las luminarias, hay un compromiso de la empresa de dejarlas instaladas en los laboratorios antes del 15 de mayo.
- La Dra. Ureta solicita un llamado de atención al Jefe de Laboratorio, Sr. Daniel Valdés, debido que se han establecido diferentes fechas para la instalación de las luminarias en su laboratorio y no se ha cumplido.
- El Sr. Decano informa que conversó con el Jefe de Laboratorio debido a varios reclamos para que solicite a la empresa una planificación con las fechas en que trabajarán en los laboratorios que faltan. El Sr. Decano se compromete a supervisar que las fechas se cumplan. Queda pendiente la instalación de gas en los laboratorios.

Punto N° 3 de la tabla - Estado actual de Evaluación de Desempeño por Departamento

- El Sr. Decano informa que los Departamentos deben asignar puntaje respecto a los compromisos de desempeños comprometidos por los académicos, correspondiendo a una precalificación, la que posteriormente será uniformada para la Facultad.
- La Dra. Soledad Ureta informa que el Departamento de Ciencias del Ambiente y el de Biología se coordinaron para establecer los puntajes. Sin embargo, manifiesta que es una situación compleja debido que la información entregada por los académicos es incompleta y no siempre condice con la información entregada por el Universitario, sugiere que se modifique el formulario.
- Las Dras. María Jesús Aguirre y María Angélica Rubio manifiestan que hay una apreciación de que la información entregada en otros años no ha sido revisada ni considerada por Casa Central, por lo que no ha habido mayor interés de los académicos en completar adecuadamente el formulario. La Dra. Leonora Mendoza manifiesta su disconformidad en no asignar puntaje a trabajos presentados y no adjudicados (ejemplo, proyectos y papers).
- El Sr. Decano informa que el Departamento de Biología tiene la información entregada por los académicos tabulada, la que ha sido reenviada a cada académico para su revisión. Manifiesta que hay académicos que realizan docencia a carreras de otras facultades que están sin encuestas en aula.
- El Departamento de Química de los Materiales, ya ha tabulado la información, la cual fue reenviada a cada académico para su revisión.
- La Vicedecana de Docencia informa que el Registro Curricular creó un registro para cada académico donde se incluye información de tesis dirigidas, unidades de investigación y participación en comisiones de corrección de tesis.

- El Sr. Decano solicita a los Directores de Departamento que le envíen la información de cada académico con los respectivos puntajes asignados la próxima semana.

Punto N° 4 de la tabla - Contratación Profesora Ingrid Ponce Hormazabal

- El Departamento de Química de los Materiales solicita ampliar contrato a cuatro horas de docencia a la profesora Ingrid Ponce Hormazabal.

Acuerdo: El Consejo de Facultad aprueba el contrato de la Profesora por Hora Ingrid Ponce Hormazabal, del Departamento de Química de los Materiales, cuya asignación de docencia se inició el día 17 de marzo. Se enfatiza en este punto que quede constancia que esta situación fue presentada fuera de plazo y está siendo recién aprobada, lo cual podría incidir en que el pago de honorarios también sea fuera de plazo.

Punto N° 5 de la tabla - Varios

- El Dr. Jaime Eugenin informa que consultó a CONICYT respecto al 3% de los Proyectos Fondecyt para infraestructura y le respondieron que dicho dinero debe ser administrado por la Vicerrectoría de Investigación, Desarrollo e Innovación, y debe ser usado en infraestructura en beneficio de un proyecto comunitario y no particular del investigador.
- La Dra. Soledad Ureta comenta que de acuerdo a las nuevas bases de CONICYT todos los proyectos FONDECYT deben ser evaluados por el Comité de Ética.
- La Dra. Ureta solicita la contratación de dos técnicos para el Laboratorio de Química Orgánica. El Sr. Decano indica que la gestión para contratar a dos técnicos se ha realizado, sin hasta la fecha tener una respuesta definitiva. El Sr. Decano solicita a la Dra. Ureta que presente un informe del uso del laboratorio donde se justifique la solicitud del cargo.
- La Dra. Leonora Mendoza, solicita cuidar que los horarios en que la carrera de Química y Farmacia hace uso de los Laboratorios no cree problemas con la carrera del TUAQF.
- La Dra. Ureta comenta que el profesor Rabagliati solicita laboratorio con campanas adecuadas para el desarrollo de la docencia de la asignatura de Procesos Químicos, además se ha quejado que no tiene ayudante. La Dra. Leonora Mendoza, indica que la asignatura de Procesos Químicos está asignada al Laboratorio Elsa Abuin, el cual cuenta con un técnico para ayudante de la asignatura.
- El Sr. Decano informa que fue aprobado el Doctorado en Ciencias de la Economía, el que fue presentado como un programa académico.

Se cierra la sesión a las 17:30 hrs.



Dr. Gustavo Zúñiga Navarro
Presidente

M. Soledad Ureña Z.
Dra. María Soledad Ureña Z.
Directora Dpto. Ciencias del Ambiente

Dr. Sergio Moya(S).
Directora Dpto. Química de los
Materiales

Dr. Bernardo Morales(S)
Director Dpto de Biología

Dra. María Jesús Aguirre Q.
Consejera del Dpto. Química de los
Materiales

Dra. María Angélica Rubio C.
Consejera del Dpto. Ciencias del
Ambiente

Dr. Luis Constandil C.
Consejero Dpto. de Biología